

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC

En la ciudad de Machala, siendo la 14:H00 a los 10 días del mes de Mayo del 2013, en las oficinas de la empresa EXBAFRUC CIA LTDA, ubicada en las calles Santa Rosa 1309 Y Cuarta Norte, frente a cangrejada de Mercy, se reúnen en Junta General de accionistas esta compañía, al amparo del prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. **Fabricio Martin Romero Gómez**, por sus propios derechos representando 4 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (Un dólar americanos) cada una; y, la Sra. **Gina Yadira Ordoñez Aguilar**, por sus propios derechos representando 396 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, concurrencia que representa el 100% del capital de la compañía.

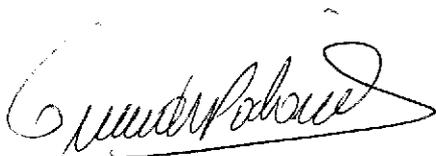
Los accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la Asamblea.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
- 3.- Clausura.

Luego de constatar el quórum, el se da inicio a la Asamblea, agradeciendo a los socios presentes, posteriormente se da lectura del acto anterior.

En Los Estados Financieros del año 2012 el total de los activos han sido \$107.741,13 el total de los Pasivos \$ 83.970,74 Teniendo un patrimonio neto de \$23.770,39 y se ha determinado Utilidad del año 2012 por \$30.308,56 además los ingresos que se obtuvo en venta de Fruta es de \$1'523.361,05y en costos de \$1'078.915,07 y como Gastos se obtuvo un valor de \$ 414.137,42 después de la respectivas indicaciones la junta decide por unanimidad dar la aprobación en los Estados Financieros

El señor Secretario de la Junta luego de un receso para la redacción del la presente acta, da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes, a las 14H30.



Sra. Gina Yadira Ordoñez Aguilar

ACCIONISTA

PRESIDENTE



Sr. Fabricio Martin Romero Gómez

GERENTE GENERAL